

COMISION EJECUTIVA

- D. FRANCISCO PI GUERRA
Presidente
- D. JESUS-BIAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Vicepresidente
- D. JOSE MARTI BUJALANCE
Secretario
- D. TOMAS ALVAREZ ALVAREZ
Interventor
- D. FELIPE YUBERO MATARRANZ
Tesorero
- D.º AMPARO MARTIN SOTO
Asesora Jurídica

FEDERACION DE LOS COLEGIOS PROFESIO-
NALES DE DELINEANTES DE LA COMUNIDAD
ANDALUZA

- D. WHOLFGANG HAGEN KOCK
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
AIMERIA
- D. JOSE MARIA LUBIAN REIG
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
CADIZ
- D. FRANCISCO SANCHEZ VILLALON
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
CORDOBA
- D. JOSE LUIS ORTEGA CUESTA
Decano del Colegio Professionnal
de Delineantes de
GRANADA
- D. JOSE UCEDA CHAMORRO
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
JAEN

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

- D. JUAN MARIA TALAVERA SOSA
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
SANTA CRUZ DE TENERIFE

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO GENE-
RAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELI-
NEANTES, CELEBRADO EN EL NUEVO RECINTO FE-
RIAL DE IFEMA "JUAN CARLOS I", EDIFICIO CEN-
TRAL, SALA "EL ESCORIAL", SITO EN EL CAMPO -
DE LAS NACIONES DE MADRID EL DIA 16 DE NO-
VIEMBRE DE 1991, COMENZANDO LA SESION EN SE-
GUNDA CONVOCATORIA A LAS DOCE HORAS QUINCE -
MINUTOS.

ORDEN DEL DIA

1.º.- APERTURA

El Presidente D. Francisco Pi Guerra, sa-
luda a todos los asistentes y dá las gracias
por la confianza depositada en los candida-
tos presentados sin necesidad de votación y
que ha sido refrendado con la limpieza de -
todo el proceso electoral que ha culminado -
hace unos instantes con la toma de posesión
de todos los cargos electos renovados. Por -
lo tanto se ofrece como Presidente del Conse-
jo a seguir en la misma línea de actuación -
que se ha llevado en la legislatura anterior
y comprometiéndose a tratar de resolver to-
dos los asuntos pendientes y que más depen-
den de la voluntad de la Administración que
del trabajo de la Comisión Ejecutiva.

2.º.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL
ACTA DE LA REUNION ANTERIOR

Queda aprobada el Acta n.º 32 correspon-
diente al Pleno del 6 de abril del presente
año, sin necesidad de darse lectura de la -
misma, puesto que es de conocimiento de to-
dos los presentes, por lo cual solamente se
recoge una enmienda planteada por el Colegio
de Córdoba debido a una omisión de la delega-
ción de representación y voto de dicho Cole-
gio en el Decano del Colegio de Cádiz, por -
lo cual se acuerda que sea recogido en la -
presente acta.

3.º.- INFORME DE LAS GESTIONES REALIZADAS -
POR COMISION EJECUTIVA

El Sr. Presidente hace una introducción a
toda la problemática que ha conllevado el ir
gestionando todos los asuntos pendientes en
la Administración y algunos nuevos que han -

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

- D. JUAN MENESES REVENGA
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de TOLEDO
Representante de los Colegios de la Comunidad Autónoma de CASTILLA-LA MANCHA
- D. MANUEL POBLETE ESPINOSA
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de CIUDAD REAL

FEDERACION DE COLEGIOS PROFESIONALES DE CASTILLA-LEON Y CANTABRIA

- D. MARCOS PRIETO SAMPEDRO
Presidente de la Federación de Colegios Profesionales de Delineantes de CASTILLA-LEON Y CANTABRIA
- D. JOSE-ELOY QUINTANILLA CANO
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de CANTABRIA
- D. JOSE-RAMON CARBAJAL SALVADOR
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de LEON

CONSELL VALENCIA DE COL.LEGIS PROFESIONALS DE DELINEANTS

- D. ANTONIO VILAPLANA CASA
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de ALICANTE
Presidente del Consell Valencià de Col.legis Professionals de Delineants

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

- D. FRANCISCO GUISTADO ALVAREZ
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de BADAJOZ

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

- D. ANTONIO V. CONTRERAS DIAZ
Decano del Colegio Profesional de Delineantes de LA RIOJA

ido surgiendo desde el anterior Pleno. Referente a la solicitud presentada en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes referente a la aplicación del acuerdo de cambio de denominación de los Colegios y del artículo 8 se da cuenta de que hasta la fecha y tras diversas visitas a los responsables de dicho Ministerio, aún no se ha podido tener una respuesta satisfactoria. Al hilo de esta gestión comenta que en la Comunidad Valenciana, sí que se ha aprobado mediante Decreto de Presidencia el cambio de denominación y del artículo 8 para todos los Colegios del ámbito de la Comunidad Valenciana, esto último, ha sido comunicado al Ministerio de Obras Públicas y Transportes de lo que se ha interesado para su estudio.- A continuación el Sr. Pí cede la palabra al Sr. Rodríguez para que informe de las gestiones habidas en la Secretaría de Estado para Universidades, de las gestiones en el Instituto Nacional de Estadística y de una actuación a petición de la Fundación 1º de Mayo para la realización del Mapa Nacional de la Delineación o gestiones en el Ministerio de Hacienda. A continuación el Sr. Pí cede la palabra a la Asesora Jurídica para que informe como va el recurso para que los Delineantes figuren en el grupo 2 de cotización a la Seguridad Social y también informa del contencioso que se lleva en la Audiencia Nacional contra el Ministerio de Hacienda por el recurso que interpuso el Colegio de Valencia contra la no petición del título específico en unas oposiciones a Delineantes del Ministerio de Hacienda. Y al respecto comunica que en ambos asuntos se está pendiente de que se nos emplace para formalizar dichos recursos.- Asimismo, y dadas las diversas actuaciones jurídicas que se nos van planteando, Dº Amparo Martín Soto pide que el Pleno otorgue expresamente al Sr. Presidente la representación judicial del Consejo General de los Colegios Profesionales de Delineantes, con facultades de delegar y de acordar el ejercicio de toda clase de acciones, recursos y reclamaciones, incluido el recurso de casación, ante cualesquiera Organos, Juzgados y Tribunales, incluido el Supremo, pudiendo otorgar poderes a favor de Procuradores y designar Letrados. Lo cual sometido a los presentes es aprobado por unanimidad.-

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

D. LUIS ASENJO MORENO
Secretario del Colegio Profesional
de Delineantes de MADRID
Representante de la Comunidad
Autónoma de MADRID

4º.- PROPUESTA DE COMISION EJECUTIVA
PARA INTEGRACION DEL CONSEJO -
GENERAL DE LOS COLEGIOS PROFE--
SIONALES DE DELINEANTES EN LA -
UNION PROFESIONAL

El Sr. Pí informa de la existencia de la Unión Profesional y de como está compuesta a la vista de una serie de actuaciones de todos los Consejos de Colegios Profesionales ante posibles normativas tendentes a anular de algún modo la capacidad de acción de los Colegios, creemos que puede ser conveniente integrarse en la misma para la defensa de los intereses generales, para lo cual la Asesoría Jurídica ya ha tenido unos primeros contactos y estamos pendientes de saber que requisitos piden. Por lo tanto el Sr. Presidente pide al Pleno autorización para en caso de ser posible nuestra adhesión que se solicite nuestra incorporación de pleno derecho. Por unanimidad es aceptada la propuesta.

COMUNIDAD AUTONOMA DE NAVARRA

D. CARLOS GOYA ARMENDARIZ
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
NAVARRA

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS

D. JUAN WALTER SANCHEZ GUTIERREZ
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de ASTURIAS
Representante de la Comunidad Autónoma
del Principado de ASTURIAS

5º.- PROPUESTA DEL COLEGIO PROFESIO--
NAL DE DELINEANTES DE NAVARRA -
SOBRE FACULTADES PROFESIONALES
Y CREACION, SI PROCEDE, DE UNA
COMISION PARA ESTUDIO DE LAS -
MISMAS

El Sr. Pí informa que Comisión Ejecutiva ha estudiado la propuesta efectuada por el Colegio de Navarra en orden a conseguir del Ministerio de Obras Públicas y Transportes unas competencias definidas para los Delineantes. Por considerar tal petición de interés para el colectivo se les plantea al Pleno para que defina como se puede abordar una redacción definitiva a este documento de competencias, para lo cual, lo más interesante sería nombrar una Comisión de Estudio de todas las propuestas de los Colegios y con unos plazos marcados se someta la conclusión final a la aprobación del Pleno del Consejo. Por lo cual dá la palabra a todos los presentes que quieran debatir este tema y concretamente al Colegio de Navarra para que exponga sus motivos.- Tras un debate y exposición de intenciones sobre el particular se concluye con el siguiente acuerdo adoptado por unanimidad: Se crea una Comisión para estudio de competencias profesionales

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION MURCIANA

D. ESTEBAN HERNANZ DEL AMO
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de MURCIA
Representante de la Comunidad Autónoma
de la Región MURCIANA

AGREGADOS

D. CARLOS MONTORO RUIZ
Vicedecano del Colegio Profesional
de Delineantes de GRANADA

D. FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ
Secretario del Colegio Profesional
de Delineantes de CADIZ

D. GREGORIO HERMOSO MIRANDA
Secretario del Colegio Profesional
de Delineantes de JAEN

D. MIGUEL A. CARBALLO CASTELLANO
Secretario del Colegio Profesional
de Delineantes de TENERIFE

D. JOSE VALLEJO PALACIOS
Secretario del Colegio Profesional
de Delineantes de ALICANTE

D. JOSE FAUS MASCARELL
Secretario del Colegio Profesional
de Delineantes de VALENCIA

- D. FRANCISCO GARCIA CORTES
Interventor del Colegio Profesional de Delineantes de VALENCIA
- D. MARIO GRANELL PERIS
Vocal del Colegio Profesional de Delineantes de VALENCIA
- D. TOMAS DIAZ REALES
Vicedecano del Colegio Profesional de Delineantes de MADRID
- D. CESAR GARCIA GARCIA
Colaborador del Colegio Profesional de Delineantes de MADRID
- D. PALOMA GIL CERRACIN
Colaboradora del Colegio Profesional de Delineantes de MADRID
- D. VICTOR JESMA BANUALES
Vocal del Colegio Profesional de Delineantes de PAMPLONA
- D. JOSE-LUIS PEREZ-ILZARBE
Vocal del Colegio Profesional de Delineantes de PAMPLONA
- D. VICTOR-JOSE CARROZA MARCILLA
Vocal del Colegio Profesional de Delineantes de PAMPLONA
- D. RAFAEL PEREZ ZUAZU
Vocal del Colegio Profesional de Delineantes de PAMPLONA
- D. JOSE-LUIS CANO PEREZ
Secretario del Colegio Profesional de Delineantes de MURCIA
- D. FRANCISCO-JAVIER RIERA GARCIA
Tesorero del Colegio Profesional de Delineantes de MURCIA

- - - - -

el Decano del Colegio Oficial de Barcelona le han expresado que tienen que resolver algunos problemas internos y que en tanto no se resuelvan por ellos mismos no pueden contestar nada.- León pregunta o ruega que en el cobro de los Colegios morosos si se han agotado las vías amistosas y si ha sido efectivo el negarles tramitación de asuntos que soliciten a Comisión Ejecutiva y también si se han intentado la vía jurídica. El Sr. Pí contesta que sí que se practica este tipo de actuaciones amistosas é incluso más efectivas como ya decidió el Pleno pero que la vía jurídica no se ha intentado puesto que conlleva problemática. Asturias pregunta si para las oposiciones a plazas de "diseñadores asistidos por ordenador" se debe exigir que sean Delineantes. Se le contesta por parte del Sr. Secretario que sí que deben recurrirse todo este tipo de convocatorias.- Navarra ruega que el Consejo General tuviera -

en la que se integraran los Colegios que lo soliciten antes del 31 de enero de 1992, en esa misma fecha concluirá el plazo de admisión de propuestas enviadas de todos los Colegios que lo crean conveniente, tras lo cual se establecerá el correspondiente calendario y fecha de presentación a la consideración del Consejo.

6º.- INFORME ECONOMICO

El Sr. Alvarez como Interventor de Comisión Ejecutiva informa de la situación económica y se reparte una hoja informativa de situación de los Colegios con respecto a los pagos de los Colegios al Consejo General. El Colegio de Murcia hace una pregunta en el sentido de que el Interventor manifieste que medidas ha tomado Comisión Ejecutiva para que los Colegios deudores paguen, puesto que aún hay más Colegios que han aumentado su deuda, tras un breve debate se llega a la conclusión que en líneas generales, salvo los casos de rigor, todos los Colegios han ido cotizando las cuotas correspondientes y reducida su deuda inicial.

7º.- DIMISION DE LA ASESORA JURIDICA ANTE EL CONSEJO GENERAL

El Sr. Presidente informa que la Asesora Jurídica presentó por escrito su dimisión, con motivo de la renovación de los cargos de Comisión Ejecutiva, con el proposito de no constituir imposición alguna a la nueva Comisión.- El Pleno ante esta comunicación acuerda aceptar dicha dimisión.

8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

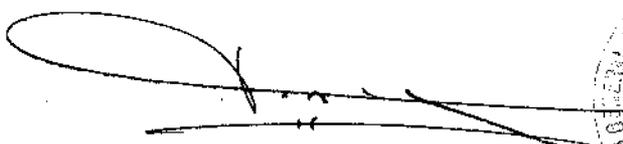
Alicante pregunta en que situación se encuentra el Colegio de Barcelona o el Consell de Catalunya. El Sr. Pí le contesta que en conversación mantenida con

un profesional "liberado" para poder hacer gestiones en los Ministerios sin tener -
 que desplazarse y tener que dejar otras obligaciones. El Sr. Pí le contesta que -
 económicamente sería inviable y por otro lado considera que la gestión del Vicepre-
 sidente Sr. Rodríguez en la actualidad es fundamental y que tanto por dedica-
 ción como por su capacidad de movilidad está a la altura de cualquier "liberado".--
 Castilla-León ruega que, ya que ha sido corto el debate económico, respecto a
 los Colegios que no pagan, dichos Colegios que son unos "21" no figuren en -
 los escritos del Consejo General y además que considera que la Comisión Ejecutiva -
 hace una buena administración porque con un presupuesto reducido en un 50 %, consi-
 gue llegar todos los años hasta el final.-- Valencia pide que se adopten medidas -
 conducentes a su expulsión del Consejo a iniciar los trámites oportunos y por lo -
 tanto que la Asesoría Jurídica estudie que acciones legales pueden adoptarse, ya.--
 El Consell Valencià abunda en el ruego del Sr. Faus.--

9º.- C L A U S U R A

Tras lo cual y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas -
 cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual doy -
 fe como Secretario con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº
 EL PRESIDENTE





Francisco Pí Guerra.-

José Martí Bujalance.-